



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO ADSCRITO AL PROYECTO SOLUCIÓN INNOVADORA, EMBEBIDA EN MÁQUINA O AUXILIAR, PARA LA ECO-GESTIÓN INTELIGENTE DE TALADRINAS EN OPERACIONES DE MECANIZADO
(SmarTaladrine)
PI GRADO: (Investigador R1a)

ASISTENTES

Presidente: Álvaro Herrero Cosío

Vocal: Daniel Urda Muñoz

Secretario: Ángel Arroyo Puente

En Burgos a 24/10/2024, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en la Escuela Politécnica Superior – Campus Vena, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se ha presentado dentro del plazo establecido 1 solicitud, que se admite a trámite por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

CRITERIOS		VALORACION
C1	Titulaciones cursadas	Hasta un máx. de 50
C2	Participación en proyectos similares	Hasta un máx. de 15
C3	Publicaciones científicas relacionadas	Hasta un máx. de 15
C4	Otros (expediente académico, becas y prácticas disfrutadas, estancias internacionales, cursos, nivel de idiomas, participación en eventos científicos, etc.)	Hasta un máx. de 20

La Comisión establece una puntuación mínima de 40 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada la solicitud admitida y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	C1	C2	C3	C4	PUNT. TOTAL
VELASCO PÉREZ, NURIA	50	10	10	12	82

Esta Comisión propone adjudicar la plaza a la candidata Dña. Nuria Velasco Pérez.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de noviembre de 2024.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 24 de octubre de 2024



UNIVERSIDAD DE BURGOS



Presidente

Vocal

Secretario

Fdo: Dr. Álvaro Herrero
Cosío

Fdo: Dr. Daniel Urda
Muñoz

Fdo: Dr. Ángel Arroyo
Puente